

Contraloría habría detectado más de \$174 millones observados en la Municipalidad de La Calera

Nuevos antecedentes contenidos en informes de la Contraloría General de la República estarían ampliando el alcance de las irregularidades detectadas en la Municipalidad de La Calera, con montos observados que en conjunto superan los \$174 millones en recursos públicos cuestionados.

El Informe Final N° 193 de 2025, sobre ejecución de proyectos municipales, estableció que el municipio pagó \$60.100.000 por el proyecto “Movimiento de Tierras Espacio Multiuso” sin que fuera posible acreditar con certeza los trabajos contratados ni los efectivamente ejecutados. El mismo documento observó además \$26.000.000 en la contratación directa de “4 Módulos de Oficina Tipo Container”, por ausencia de especificaciones técnicas y falta de control en la ejecución, y otros \$30.557.713 en el proyecto de “Bacheos diversos sectores de La Calera”, donde no se emitió la orden de compra correspondiente.

Anuncio Patrocinado

A eso se suma el Informe Final N° 397 de 2024, referido al proyecto de mejoramiento del agua potable rural SSR Pachacama, donde Contraloría verificó que se pagaron \$57.837.998 por partidas no ejecutadas, constatándose en terreno solo acopio de materiales. El organismo además advirtió abandono de faenas, incumplimientos técnicos y debilidades de control interno por parte del municipio.

En el caso del informe de 2025, Contraloría señaló expresamente que remitirá los antecedentes al Ministerio Público por incumplimientos legales, inconsistencias y falta de acreditación en contrataciones vinculadas a dos empresas. En ambos informes, además, anunció reparos y medidas administrativas para perseguir eventuales responsabilidades.

Con este cuadro, los antecedentes conocidos hasta ahora refuerzan que la investigación en curso sobre la Municipalidad de La Calera podría extenderse más allá del presunto uso de maquinaria municipal y abarcaría un patrón más amplio de pagos sin respaldo suficiente y contrataciones irregulares.

y tú, ¿qué opinas?